Universidad de Navarra

Encuentros Profesionales (Psicología)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción de la asignatura: Comprender los diversos campos aplicados de la psicología es fundamental en la formación de un psicólogo. Por ello, esta asignatura busca acercar a los alumnos a distintos escenarios profesionales, permitiéndoles explorar oportunidades de investigación y desarrollo profesional. Su objetivo es proporcionar a los estudiantes una visión integral de las diversas especializaciones y prepararlos para una práctica profesional ética y competente en el campo de la psicología.

- **Título**: Encuentros Profesionales
- **Carácter**: Obligatoria
- **ECTS**: 3
- **Curso:** Segundo
- **Semestre**: 1º
- **Idioma**: Castellano
- **Módulo y materia de la asignatura**: Fundamentos de la Psicología. Formación trasversal.
- **Profesor responsable de la asignatura**: Laura García-Rodríguez
- **Profesores**: Múltiple profesores
- **Horario**: Jueves / 17:30-19:30 horas
- **Aula**: 05 de FCOM

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS Y GENERALES DEL MÓDULO

- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión
- CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia
- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CG6 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad
- CG7 - Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita

ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- CE29 - Conocer la realidad profesional del psicólogo en un campo aplicado concreto
- CE30 - Aplicar los conocimientos de la Psicología a un ámbito laboral, utilizando programas, actividades y servicios propios de dicho ámbito.
- CE31 - Colaborar con otros profesionales (de la Psicología y de otras áreas), así como saber tomar decisiones y resolver conflictos

OTRAS DEL MÓDULO

- Conocer las características de la familia, la sociedad y la educación como ámbitos en los que se desarrolla la actividad humana.
- Conocer los fundamentos de la ética y saber aplicarlos al contexto profesional del psicólogo, entendiendo que la psicología es una disciplina en la que todo acto profesional debe realizarse de forma tal que no lesione la dignidad, la libertad ni la vida de los demás ni la propia.

ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- Conocer los principales campos de aplicación de la Psicología.
- Adquirir los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos en los que se lleva a cabo la labor del psicólogo.
- Conocer, a través de la experiencia práctica, las técnicas de intervención psicológicas más adecuadas para alcanzar los objetivos de intervención propuestos.
- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el ejercicio en las áreas principales de desempeño laboral del Psicólogo.
- Conocer, a través de profesionales experimentados, las competencias y necesidades de formación específicas para llegar a desarrollar un trabajo profesional en los sectores laborales más habituales del ámbito de la Psicología: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, así como de otras especializaciones tales como Psicología Forense, Psicología Deportiva o Psicología Comunitaria.

PROGRAMA

FECHAS	ESPECIALIDAD
04/09/25	Presentación e introducción
11/09/25	Psicología deportiva
18/09/25	Psicología de las Organizaciones – Prevención de riesgos psicosociales
25/09/25	Psicología de las Organizaciones -Consultoría
02/10/25	Psicología de la salud y psicología de las organizaciones -Salud mental en el contexto laboral
09/10/25	Psicología clínica y de la salud

16/10/25	Psicología clínica y de la salud- Intervención en trastornos
23/10/25	Psicología jurídica- Juzgado
30/10/25	Psicología jurídica-Instituciones penitenciarias
06/11/25	Psicología Educativa
13/11/25	Psicología Educativa II
20/11/25	Psicología Educativa II
27/11/25	Neuropsicología

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases presenciales:

La asignatura constará de seminarios impartidos por profesores invitados que desarrollan su labor profesional en las principales áreas de desempeño laboral en Psicología: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Psicología Jurídica, Psicología Deportiva o Psicología Comunitaria. En cada uno de estos seminarios, el profesorado invitado expondrá la labor profesional del Psicólogo en cada una de las áreas en los que es experto.

Antes de las sesiones, es recomendado **consultar** la bibliografía y otros recursos aportados.

Tiempo de dedicación: 19.5 horas

Trabajos individuales y en grupo:

Se asignará tiempo durante la clase para que los alumnos reflexionen y respondan, tanto de manera grupal como individual, a las preguntas formuladas por los profesores invitados. No obstante, si fuese necesario, deberán dedicar tiempo de estudio personal para completar los trabajos de manera satisfactoria.

Tiempo de dedicación:

- Trabajo individual: 20 horas
- Trabajo grupal: 35.5 horas

EVALUACIÓN

Universidad de Navarra

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación para cada aspecto evaluado consiste en lo siguiente:

1. Asistencia y participación: 20%
2. Trabajo individual: 40%
3. Trabajo grupal: 40%

1. Asistencia y participación (20%).

- La asistencia mínima obligatoria será del 75% de las sesiones (9 de 12). Por tanto, se llevará control en cada clase.
- Más de 3 faltas no justificadas supondrán suspender la asignatura y no poder optar a la convocatoria ordinaria de diciembre.

2. Trabajos individuales (40%).

- A lo largo de la asignatura, cada estudiante elaborará un Diario de exploración profesional en el que documentará, de forma progresiva, sus aprendizajes, inquietudes y evolución personal respecto a los distintos campos aplicados de la psicología presentados en las sesiones. Este diario recogerá reflexiones personales sobre los temas y competencias profesionales discutidos, identificará intereses y retos profesionales, y analizará dilemas éticos abordados. La entrega se realizará en tres momentos a lo largo del curso, permitiendo así un seguimiento del proceso de aprendizaje y fomentando una reflexión auténtica y continua.
- Para la elaboración del Informe de Reflexión contarán con una guía de elaboración que estará disponible en ADI.

3.Trabajo grupal: Informe de reflexión (40%).

- A lo largo de la asignatura, los estudiantes trabajarán en grupos para elaborar un informe de reflexión crítica sobre uno de los campos aplicados de la psicología presentados en las sesiones. El informe deberá integrar el análisis de las ideas expuestas por el profesional invitado, una discusión crítica fundamentada en la literatura científica, y una reflexión sobre la relevancia social y los retos éticos del campo seleccionado. Además, el trabajo debe evidenciar la colaboración activa del grupo, la interdisciplinariedad y las aportaciones individuales de cada miembro. El proceso se estructurará en entregas parciales que permitirán el seguimiento y la mejora continua del informe.
- Para la elaboración del Informe de Reflexión contarán con una guía de elaboración que estará disponible en ADI.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para los alumnos que no aprueben la convocatoria ordinaria por no asistir al 75% de las clases, la convocatoria de junio tendrá las siguientes características:.

- La distribución de porcentajes será la siguiente: a) trabajo individual: 30%, b) trabajo grupal: 30%, c) examen final 40%
- Será obligatorio haber presentado el trabajo individual y grupal
- El examen final consistirá en seis preguntas de desarrollo, basadas en el contenido de las sesiones impartidas. El examen deberá ser aprobado con una calificación mínima de 5 para aprobar.

Universidad de Navarra

NORMATIVA PARA EL ALUMNADO:

1. ALTA CONVOCATORIA: Los estudiantes que por suspender repetidamente pasan a matricularse en alta convocatoria (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo a la profesora encargada de la asignatura para obtener su visto bueno antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la instancia formal, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una entrevista presencial con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.
2. SITUACIONES DE PLAGIO: Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de plagio en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Contactar con la profesora Laura García-Rodríguez a través del correo lgarcia.60@unav.es para concertar una cita.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica y recursos sobre Psicología clínica y de la salud

Principales leyes y reglamentos que afectan al ejercicio profesional de la Psicología clínica y general Sanitaria en España:

- Real Decreto 2490/1998, de 20 de noviembre
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de profesiones sanitarias
- Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Apartado 2 de la disposición adicional sexta
- Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de salud pública
- Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud
- Orden SAS/1620, de 2 de junio de 2009, elaborada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psicología Clínica
- Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria.
- https://www.coppa.es/gestor/uploads/noticias/documentos/NotaRegulacionPsicologia-Junio2017.pdf

Bibliografía recomendada

- AEN. (2012). Manual del residente en psicología clínica Localízalo en la Biblioteca

- Prado-Abril, J., Sánchez-Reales, S., Gimeno-Peón, A., & Aldaz-Armendáriz, J. A. (2019). Clinical Psychology in Spain: History, Regulation and Future Challenges. Clinical Psychology in Europe, 1(4). https://doi.org/10.32872/cpe.v1i4.38158
- Ruiz, M. A., Díaz, M. I., & Villalobos, A. (2012). Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales. Bilbao: Desclée de Brouwer.Localízalo en la Biblioteca
- Servicio Navarro de Salud. (s. f.). Memoria de Salud Mental 2018. Recuperado 15 de enero de 2020, de https://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Profesionales/Documentacion+y+publicaciones/Memorias+de+actividad/Ano+2018/Memoria+de+Salud+Mental+2018.htm
- Caballo, V.E, Simón, M.A (2011). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Madrid: Pirámide. Localízalo en la Biblioteca
- Corneche Moreno, MªIsabel, Manual de terapia de conducta en la infancia (2012). 2ªed. Madrid: Dykinson, D.L Localízalo en la Biblioteca
- Marín, A. (2014). Procedimientos terapéuticos en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide. Localízalo en la Biblioteca
- PNSD. Con acceso gratuito a todas las publicaciones del Plan o que han sido subvencionadas. http://www.pnsd.msssi.gob.es/. Entre ellas las encuestas: ENCUESTA DOMICILIARIA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS EN ESPAÑA (EDADES): Y ENCUESTA ESTATAL SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS (ESTUDES):
- SOCIDROGALCOHOL varias publicaciones http://www.socidrogalcohol.org/. En la pestaña de Publicaciones podéis descargar el MANUAL DE ADICCIONES para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación
- Protocolos de intervención para pacientes en tratamiento con Metadona, adicciones de alcohol, cocaína, **cánnabis**, http://www.madridsalud.es/adicciones/ProtocolosSanitariosAdicciones2015.pdf
- Protocolo de Intervención psicológica: http://www.madridsalud.es/publicaciones/adicciones/doctecnicos/ProtocoloPsicologico.pdf
- OBSERVATORIO EUROPEO SOBRE LAS DROGAS y Y DROGODEPENDENCIAS http://www.emcdda.europa.eu/
- Plan Foral de Drogodependencias de Navarra (PFDNa): http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Salud/Organigrama/Estructura+Organica/Instituto+Navarro+de+Salud+Publica/Publicaciones/Planes+estrategicos/Plan+Foral+de+Drogodependencias/

Bibliografía básica y recursos sobre Psicología Educativa

- de la Fuente , J. y Justicia, F. (2018). *Tópicos de Investigación reciente en Psicología de la Educación.* Madrid: EOS. Localízalo en la Biblioteca
- Colegio Oficial de Psicólogos (COP). División de Psicología Educativa: http://www.psie.cop.es/#:~:text=La%20Divisi%C3%B3n%20de%20Psicolog%C3%ADa%20Educativa,intervenci%C3%B3n%20que%20le%20es%20propio.
- Funciones del psicólogo educativo. http://www.cop.es/perfiles/contenido/educativa.htm#Funcio
- de la Fuente , J. (2024) *10 decisiones estratégicas para desarrollar tu actividad y carrera investigadora: i+d+i en psicología.* Independently published. (Localízalo en la biblioteca)

Bibliografía y recursos básicos sobre Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (PTO)

- Salas, E., Kozlowski, S. W., & Chen, G. (2017). A century of progress in industrial and organizational psychology: Discoveries and the next century. *Journal of Applied Psychology*, *102*(3), 589-598 http://dx.doi.org/10.1037/apl0000206

Universidad de Navarra

- Segovia, O., Lisbona, A., Moriano, J. A. y Palací, F. (2016). *Nuevas perspectivas en psicología de las organizaciones*. Madrid: Sanz y Torres. Localízalo en la Biblioteca
- Cárdenas, S. S. (2007). Psicología del trabajo y de las organizaciones: estado del arte, retos y desafíos en América Latina. *Perspectivas en psicología*, *10*, 25-38. Localízalo en la Biblioteca
- Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones: https://journals.copmadrid.org/jwop/
- Asociación Europea de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones: http://www.eawop.org/
- **Comportamiento del consumidor**: Video sobre la "Paradoja de Elegir" Profesor Schwartz (2005): https://www.ted.com/talks /barry_schwartz_the_paradox_of_choice?language=es
- Colegio Oficial de Psicólogos (COP). División de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y de los Recursos Humanos: http://www.ptorh.cop.es/index.php?page=PTORH-info
- Recursos del Colegio. https://www.ptorh.cop.es/index.php?page=GuiaRecursos
- Certificación EuroPsy https://www.europsy.cop.es/index.php?page=Trabajo-Introduccion